

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA LA CRUZ, SINALOA

ASUNTO: El que se Indica

La Cruz, Elota, Sinaloa., a 14 de Febrero de 2019.

LIC.- ISABEL CRISTINA MEDINA JIMENEZ JEFA DEL DEPTO. DE ADMON. Y FINANZAS DIF MPAL. PRESENTE.-

Por medio del presente y de la manera mas atenta se informa de personal sindicalizado con estimulo de Puntualidad y Eficiencia según Contrato Colectivo 2018 Punto Vigésimo Séptimo, correspondiente al mes de Febrero

Mismos que a continuación se relacionan.

NOMBRE	IMPORTE
1 ROBERTO ZAZUETA AYALA	\$ 250.00
2BERNARDO RODRIGUEZ MILLAN	\$ 250.00
3 JORGE ALBERTO MANJARREZ MANCILLAS	\$ 250.00

Sin más por el momento y en espera de su gran apoyo reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"UNIDAD Y PROGRESO PARA LOS TRAB
EL SECRETARIO GENERAL

C. NOE VILLANUEVA LOPEZ

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA LA CRUZ, SINALOA

PAGADO

C.c.p.- Archivo

no se



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA LA CRUZ, SINALOA SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA



VIGESIMO QUINTO. El H. Ayuntamiento de Elota, otorgara a todos sus trabajadores sindicalizados, un bono económico por antigüedad a partir de los 5 (cinco) años laborados en adelante hasta su jubilación y/o pensión, sujetándose a la siguiente tabla:

Lorenza larreta Escobedo.

Antigüedad	Bono a pagar
5	\$800.00
10	\$800.00
15	\$800.00
20	\$800.00
25	\$800.00
30	\$800.00

Dicho bono se cubrirá, el día 10 de octubre en los festejos del día del Burócrata Municipal.

VIGESIMO SEXTO. El H. Ayuntamiento de Elota, acepta pagar 15 días de salario por año laborado, a aquel trabajador sindicalizado que renuncie a su empleo.

Lo anterior, es siempre y cuando la solicitud se haga a través del Sindicato de Trabajadores.

VIGESIMO SEPTIMO. El H. Ayuntamiento de Elota, acepta aportar la cantidad de 30 Estímulos mensuales a los trabajadores Sindicalizados por concepto de puntualidad y eficiencia en el desempeño de sus labores de forma rotativa, por la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Dicho estimulo se llevara el control por medio del sindicato, el cual se manejara por lista de asistencia.

Victor Manuel Pance 7/

PAGADO

Dung